Publicado en *Coordinación General de Comunicación Social* (https://www.comsoc.udg.mx)

Aplica UdeG examen para aspirantes en situación de discapacidad

Se presentaron un total de 55 aspirantes a bachillerato y licenciatura con discapacidad visual, motriz, auditiva y psicosocial. Entre las carreras más solicitadas están Medicina y Derecho

La Coordinación General de Extensión y Acción Social [1](CEAS), en conjunto con la Coordinación General de Control Escolar (CGCE) [2] de la Universidad de Guadalajara [3], aplicaron los exámenes de admisión PAA y PIENSE II con ajustes razonables, esta vez, distribuidos en dos en sedes: Casa Hidalgo y el piso -1 del edificio de Rectoría General.

Entre los ajustes y cambios que se ofrecen para la prueba están el apoyo con lectores a personas con discapacidad visual y motriz, intérpretes de Lengua de Señas Mexicana (LSM), monitores de apoyo, flexibilidad y extensión de tiempo (dio comienzo a las 9:00 horas y concluye a las 17:00 horas).

El Jefe de la Unidad de Admisiones de la Coordinación General de Control Escolar, Pablo Quiroz Nuño, dijo que en esta ocasión recibieron a 55 aspirantes, de los cuales 22 realizaron el examen en la Coordinación General de Control Escolar, en el edificio de Rectoría General, mientras que 33 en Casa Hidalgo.

“Casa Hidalgo es un espacio más adecuado para otro tipo de discapacidades; por ejemplo, cuenta con cubículos personalizados para aspirantes con discapacidad visual y sus lectores, además de un entorno más inclusivo y apropiado”, comentó.

De esos 55 aspirantes, 17 buscan un lugar en alguna preparatoria, y el resto aspira a ingresar a una licenciatura. “Son variadas las licenciaturas a las que aspiran; están las más solicitadas, como Medicina y Derecho, pero también buscan otras carreras como ingeniería en Computación, Ciberseguridad, Ciencias forenses o Artes visuales”, agregó.

Explicó que para presentar este examen –el cual no tiene ninguna diferencia en contenido con el PAA y PIENSE ll realizados a jóvenes sin discapacidad, pero sí da una extensión de tiempo mayor y ofrece acompañamiento especializado– es necesario realizar una solicitud, a la que se debe añadir la cédula de aspirante y una carta que especifique el tipo de discapacidad y las necesidades que se tienen para poder llevar a cabo la prueba. Una vez que esto ocurre, la CGCE enlista a los aspirantes y comunica hora y

lugar para la prueba.

Sobre la admisión e ingreso a clases, el proceso es parcial con todos los aspirantes de la UdeG, por lo que los jóvenes que realizaron la prueba tendrán que seguir los pasos de admisión, acorde con el calendario escolar de este periodo.

Marina López León, encargada del Programa de Ajustes Razonables [4], explicó que en Casa Hidalgo participaron ocho lectores para personas con discapacidad visual, un intérprete de LSM, seis monitores de apoyo para personas con discapacidad psicosocial, entre otros, dando un total de 25 personas de apoyo, en su mayoría, profesores de la Red Universitaria y personal de la CEAS.

“Tenemos mucho apoyo de profesores de la Red Universitaria, quienes previamente ingresaron a un curso impartido por la CEAS y que ahora son voluntarios para la aplicación de este examen; además, tenemos el apoyo del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, que nos brinda a especialistas en educación especial, integrantes de la Unidad de Inclusión del mismo centro”, mencionó.

Durante este ciclo de admisión se superó el número de aspirantes en comparación con el año pasado (44 aspirantes), lo que es un avance importante en términos de inclusión en la UdeG.

La importancia de la inclusión

Irving Cristopher Javier Mendoza Romera, aspirante con discapacidad psicosocial, quien realizó su examen PAA para ingresar a la licenciatura en Médico cirujano partero, mencionó: “Este proceso ha sido un poco difícil; es una carrera complicada a la que quiero ingresar y me he preparado mucho para competir por un lugar. Ayuda mucho que existan este tipo de oportunidades para que todas las personas podamos obtener un lugar dentro de la UdeG, sin discriminación y de manera justa”.

Justin Giovanni Gómez Orozco, aspirante con discapacidad visual, presentó el examen PIENSE ll, con el fin de ingresar a la Preparatoria de Zapotlanejo: “Me siento muy nervioso; yo no sabía lo que me iba a encontrar, pero había más personas de la comunidad ciega, lo que me hizo sentir acompañado; todos me han tratado muy bien y aunque estoy estresado, todo ha sido muy fácil y adaptable”.

Atentamente
“Piensa y Trabaja”

“1925-2025. Un Siglo de Pensar y Trabajar”
Guadalajara, Jalisco, 14 de mayo de 2025

Texto: Anashely Fernanda Elizondo Corres
Fotografía: Adriana González

Etiquetas:
Pablo Quiroz Nuño [5]

URL Fuente: https://www.comsoc.udg.mx/noticia/aplica-udeg-examen-para-aspirantes-en-situacion-de-discapacidad

Links
[1] https://www.ceas.udg.mx/
[2] https://escolar.udg.mx/
[3] https://www.udg.mx/es
[4] https://www.ceas.udg.mx/inclusion/aplicacion-del-examen-de-admision-con-ajustes-razonables
[5] https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/pablo-quiroz-nuno